



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE	SERVICIO	X
PUESTAS A DISPOSICIÓN									
DESCRIPCIÓN:									
<p>SERVICIO QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL PONER A DISPOSICIÓN ANTE EL OFICIAL CALIFICADOR O MINISTERIO PÚBLICO A PERSONAS QUE COMENTEN UNA INFRACCIÓN AL BANDO MUNICIPAL O AQUELLOS QUE SEAN PARTICIPES DE ALGÚN HECHO CONSIDERADO COMO DELITO.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 16, 20, 21, Y 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS ARTÍCULOS 40, 41, 77 Y 131 FRACCIÓN VIII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO 2019.								
DOCUMENTO A OBTENER:	INFORMACIÓN						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SÍ	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA					
		X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			EN EL MOMENTO QUE SE COMETA UNA INFRACCIÓN AL BANDO MUNICIPAL ARTICULO 54 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO 2019.						
REQUISITOS:				ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS									
DE FORMA INMEDITA EN EL MOMENTO QUE SE SOLICITE EL APOYO MEDIANTE REPORTE CIUDADANO, LLAMADA DE EMERGENCIA Y/O FLAGRANCIA.				SÍ	NO APLICA	ARTÍCULO 16, 20, 21, Y 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS ARTÍCULOS 40, 41, 77 Y 131 FRACCIÓN VIII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y 24 DEL BANDO MUNICIPAL DE TONATICO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS				TIEMPO DE RESPUESTA:	15 MINUTOS			
COSTO:	NO APLICA			FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ QUE ES DETENIDA LA PERSONA QUE HA COMETIDO UNA INFRACCIÓN SE PONE A DISPOSICIÓN ANTE EL OFICIAL CALIFICADOR Y SI ESTE COMETE UN DELITO SE PONE A DISPOSICIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO JUNTO CON EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO.								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA				C. JOSE SALAMANCA PEÑA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. JOSE SALAMANCA PEÑA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	1		
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR		MUNICIPIO:	TONATICO			
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HORAS AL DÍA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
721	1410043		N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FÓRMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI SE COMETE UNA INFRACCIÓN O DELITO EL POLICÍA TIENE FACULTAD DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA?						
RESPUESTA:	NO, SE PONE A DISPOSICIÓN A LA AUTORIDAD COMPETENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIA UNA ORDEN JUDICIAL PARA HACER LA DETENCIÓN DE UNA PERSONA?						
RESPUESTA:	NO, SE PUEDEN HACER DETENCIONES EN FLAGRANCIA, ESTO QUIERE DECIR EN EL MOMENTO QUE SE ESTE COMETIENDO EL DELITO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LAS PERSONAS DETENIDAS POR LA POLICÍA QUEDAN CON ANTECEDENTES PENALES?						
RESPUESTA:	NO, ESTAS SON DETERMINADAS POR EL PODER JUDICIAL.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DERIVADAS DE LAS INFRACCIONES CONTENIDAS EN EL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTOS, ACUERDOS, CIRCULARES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE EMITA EL AYUNTAMIENTO.							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		4 / NOVIEMBRE / 2019
C. ANTOLIN JOEL FUENTES ARISTA COORDINADOR DE CENTRO DE CONTROL	C. JOSE SALAMANCA PEÑA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	